



LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera. semestre. 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 30 de Enero de 1908

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 41

LA BUENA PRENSA

Nuestro Excmo. Prelado, en su, por muchos títulos, notabilísimo discurso pronunciado en la Sesión celebrada en la capital de Cataluña en 28 de Septiembre último, por la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular; con mucho acierto y oportunidad recomendó la acción personal del Sacerdote en la Prensa, para contrarrestar los funestos efectos que el periodismo sectario, impío é in-moral está ocasionando entre los lectores ignorantes y seducidos que, desviados de los templos católicos y sin fé ya en el Evangelio, creen a pies juntos las patrañas y disolventes doctrinas que esa prensa funesta pone ante su vista miope, y dedica a su inteligencia pobre y fascinada. La idea que no es nueva está bien tratada y la necesidad de realizarla, magistralmente probada en esa labor literaria de maravillosa erudición y sublimes pensamientos, que interesa al Clero estudiar, detenida y repetidamente, con los codos apoyados sobre la mesa y en la forma y manera que beben el agua las aves de los corrales, particularmente la gallina y sus polluelos.

He dicho que el pensamiento no es nuevo en España, porque en la sección 2.ª del Congreso Católico de Zaragoza, celebrado en 1890, el Rvdo. P. Llanas desarrolló, con erudición y lucimiento, la importante Tesis de lo necesaria que se hace en la época presente la prensa católica oficial, episcopal y pontificia, para contrarrestar, combatir y destruir los funestos principios y falsas teorías de la prensa nacionalista é impía. Allí se pretendía más que la simple cooperación científica y material del Clero en la prensa rotativa, se deseaba la fundación de periódicos redactados por el clero de todas sus jerarquías, y estamos conformes con las aspiraciones y deseos de aquel celoso y sabio orador.

Es verdad que no faltan hoy periódicos redactados por seglares consagrados a propagar y defender la doctrina católica; pero ni sus trabajos se someten, generalmente al exámen y aprobación de los Prelados, ni a éstos, centinelas de la fé, se pide parecer para la elección de los asuntos que en ellos se dilucidan, ni los autores se inspi-

ran en su criterio, que sería el más acertado, en las controversias que suscitan con sus colegas. Cuando el escritor, en materias religiosas, está ayudado solo por sus luces y conocimientos y se encuentra sin más freno para la cuestión del pensamiento que el propio criterio ¿no es fácil que cometa inconveniencias en la forma y que caiga en errores en la doctrina, puesto que el asunto de que trate rara vez será de su competencia, por estar reservado a la Iglesia y sus ministros cuanto pertenece a la fé y a las costumbres?

Supongamos el caso de que ese escritor vea combatido é impugnado su trabajo y que la soberbia se apodere de su espíritu ¿cómo podrá ver con claridad para defenderse cuando camina por terreno desconocido y su inteligencia, á más, está ofuscada por el amor propio? Solo podrá sacarlo en ese caso a puerto el Piloto que conozca las profundidades de la doctrina católica; el que por su cargo y gerarquía pertenezca a la Iglesia docente.

No pretendemos, tampoco, averiguar si tal escritor; si ésta ó aquella publicación son verdaderamente, aunque así se llamen, católicos apostólicos romanos: queremos concederles que todos (los) que se apropian esa enseña lo sean en el fondo y en la forma, más, yo pregunto ¿y esos escritores son acaso los depositarios de la fé y los llamados a enseñar a los fieles la doctrina católica? Si nos contestan que todos los cristianos, vienen obligados a saberla, les advertimos que, no con la profundidad que deben conocerla los encargados por Dios de guardarla, enseñarla y defenderla.

Hoy la prensa católica se encuentra frente a frente con sus enemigos y debe estar a la altura necesaria para sostener la controversia en los terrenos que sea planteada: en los del dogma, de la moral y de las costumbres. ¿Qué pueden saber en éstos terrenos los que solo tienen de la doctrina cristiana la lijera tintura que recibieron en la infancia?

También queremos suponer que ninguna de las publicaciones llamadas católicas se propongan cubrir sus fines políticos con el manto de la religión, pero, ¿quien ignora que la mayoría de los redac-

tores tienen ideales políticos, á que rinden culto, y que por satisfacerlos podían llegar a posponer, en casos dados, los principios de su lema de independientes? ¿No es muy posible que alguno de esos escritores pretenda emanciparse de la autoridad de los obispos, si éstos son opuestos a las ideas políticas que alimentan? ¿Llegado este caso de rebeldía podía llamarse católico el escritor que en ella cayera? ¿Es que hay otra autoridad en materia de religión, que la autoridad del Papa y de los Obispos? En el mensaje dirigido a Su Santidad por el Congreso Católico, ya citado, se consignó con tanta oportunidad como fundamento la siguiente doctrina: «La voz de Vuestra Santidad y la de los Obispos sometidos a la autoridad Pontificia es la que ha de dirigir y enseñar y salvar nuestras almas.

La dirección, enseñanza y salvación de los cristianos es misión propia y peculiar del Papa y de los Obispos; y si uno de los medios más poderosos y fecundos para conseguirlo es la periódica, es necesario que esos elementos salvadores, nazcan, se inspiren ó reciban antes de publicarse la aprobación de la autoridad eclesiástica; ó mejor, que deban su vida a esa misma autoridad para que pueda llamarse la doctrina que contengan, cierta, auténtica y oficial.

Estamos de lleno en el objeto y fin de este artículo, cuya verdad no es nueva, ni ha nacido en el Congreso Católico de Zaragoza, ni en el discurso de nuestro sabio Prelado, Los últimos Pontífices que han gobernado y el que hoy con tanto acierto gobierna la nave de San Pedro, han recomendado varias veces a los Obispos la conveniencia de que funden ó inspiren periódicos católicos, para combatir en ellos a la prensa impia y disolvente. —R. L.

COMO SUBEN AL TRONO LOS SULTANES

Con motivo de la proclamación de Muley Hafid como sultán del Mogreb, es oportuno conocer cómo suben al trono los monarcas marroquíes.

Generalmente, los hijos suceden a sus padres, sin que para esto sea indispensable ser el primogénito; el padre puede designar al que le

parezca mejor aunque por lo general elige al mayor de ellos. Todo descendiente directo de un soberano cuyo progenitor sea sheriff descendiente del profeta puede aspirar al trono.

Muley Hassau tenía cinco hijos de sus mujeres legítimas, mayores en edad que el Abd-el Aziz habido con una esclava extranjera y sin embargo designó a éste como su sucesor, reinando, en consecuencia por lo que luego se dirá.

El hijo primogénito Muley Mohamed, conocido con el sobrenombre de «El Tuerto» aunque no lo es, tenía muchas y grandes simpatías en el país; era hace tres años un joven dotado de grandes energías, muy poseído de lo que era y representaba y con un odio feroz a los vampiros que chupaban la sangre del pueblo; severo con todos, déspota en el mando, violento en ocasiones y poco amigo de doblegarse a consejos é imposiciones extrañas.

Los oprimidos veían en él a un redentor, los disgustados encomiaban sus virtudes y los fanáticos adivinaban al salvador que había de restablecer el credo musulmán en toda su pureza.

¿Porqué su padre hizo tan decidida oposición?

Si bien es cierto que la hermosa favorita de Muley Hassan madre del Abd-el Aziz, pudo influir grandemente en que el fruto de sus entrañas fuese el favorecido lo que mas determinó en el padre la exclusión del Mahomed fué el considerar que Marruecos no estaba en condiciones de rechazar todo lo extranjero ni los grandes intereses que a la sombra de los extraños, se hubieran creado los propios.

Era internar una revolución en en el país, que podría llevarle a su pérdida, como ahora está próximo a suceder.

Así es que lentamente fué Hassan preparando el terreno para que admitiesen a Abd-el Aziz, las cofradías religiosas, que allí son el todo, para que las potencias le reconocieran como su heredero, y adoptó las mayores precauciones para que a su muerte fueran a sus manos los sellos y las llaves del tesoro y así sin trastornos a su muerte ocupó su hijo predilecto el trono de sus mayores.

Muley Hafid, que tiene proxi-

mamente un año mas que el soberano legitimo se crió mucho tiempo con él y se querian entranablemente; por esta causa el Sultán le designó como virrey ó califa suyo en el reino de Marruecos.

Sultanes ha habido que han alcanzado el trono por la fuerza de las armas, entablándose por ellos sangrientas luchas, en las que los respectivos partidarios combatian por el botín satisfaciendo así lo que es moneda corriente en Marruecos, el afán de combatir y de aprovecharse facilmente de los bienes ajenos.

Una vez en el trono el vencedor procuraba deshacerse del vencido y de sus herederos, haciéndolo siempre en forma que hacia estremecer; los mas benignos, los que tenían mayor caridad y no querian quitar la vida al que pudiera ser enemigo futuro, le ponian en condiciones de no poder gobernar, ni de producirse, alejando para siempre tan justificado temor.

Alrededor de un Centenario

II

La Torre Nueva y la Torre de los Sitios.

Fué la Torre nueva durante los gloriosos sitios de Zaragoza una especie de atalaya, cuyo ojo perspicaz avizoraba los movimientos del enemigo llevando al vecindario sus lenguas de metal la alarma ó el reposo.

“Apenas sonaba el eco de arrebató de mi Torre Nueva,—dice Mur de Fuentes en su *Baquejillo*—todo el vecindario abandonaba sus faenas, y volando al Coso para informarse del rumbo que traía el enemigo, se abalanzaba en riada al punto amenazado y no volvía á sus hogares sino triunfante y satisfecho.”

Era aquel gigante de ladrillo padre y pastor de numerosa grey que á su sombra se agrupaba hacia la cual inclinó su pesada mole para velarla con más solícitos cuidados.

Recordaba su voz la gama toda del sonido, sonando alegre ó plañidera si anunciaba triunfos ó lamentaba desgracias.

De aquella Torre Nueva no queda ya más que el glorioso recuerdo! Un día aciago desapareció el ciclope hundándose al peso de su propia grandeza. Fué su ocaso un ocaso majestuoso: dijérase que era el agonizar de una raza que dejaba girones de su alma en los escombros de una fortaleza.

En vísperas ya del Centenario, el distinguido arquitecto Sr. Navarro, echó á volar una idea simpática que debió encontrar eco y albergue en todo pecho aragonés: Resucitar la derruida Torre Nueva, en un monumento que fuese de algún modo trasunto de la entereza de ánimo de un pueblo y recuerdo á la vez de la epopeya que va á conmemorarse en el Centenario.

No es empresa de escasos alientos la

del notable arquitecto, pero si muy digna de tomarse en cuenta acariciando el proyecto para el día en que pueda entrar, aun modificado, en vía de realización.

“Y ya en esta ciudad,—apunta el señor Navarro—aun sin visitar la Torre de los Sitios (la resurgida Torre Nueva en la resucitada Zaragoza, como señales todas de lo indestructible de nuestra vida) al oír, sobre todo de noche, en ausencia de ruidos] la *cançión de las campanas*, se apoderaría del corazón no pocas veces, y esto en muchas, muchas generaciones, un hondo sentir de la perennidad y poesia de la patria y más aun cuando se llama *España*.”

K.

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Con verdadera satisfacción, vemos en nuestro querido colega de allende el Pirineo *Le glorieux d'Oloron* algunas noticias relacionadas con este tan esperado ferrocarril, las cuales queremos comunicar á nuestros lectores.

Según esta publicación, el ministro de Obras públicas de la nación vecina M. Barthou, diputado por el departamento de los Bajos Pirineos, poniendo de manifiesto una vez más los vehementes deseos que tiene de ver terminada la línea internacional que una la región que representa con España por Aragón, ha consignado, del capítulo respectivo del presupuesto ordinario de su departamento ministerial en el presente año, los siguientes créditos destinados á estudios y trabajos en las líneas que á nosotros interesan; á saber: de Olorón á Bedous 960.000 francos y de Bedous á la frontera española 1.600.000 francos.

No podemos ocultar la alegría que tales noticias nos proporcionan, pues creemos firmemente, aunque como patriotas nos duela decirlo, que los trabajos del Canfranc en la parte española más impulso han de recibir, por el influjo que en nuestro Gobierno ejerce, la conducta de nuestros vecinos los franceses, que por el cumplimiento de deberes y compromisos, ha tiempo contralos entre los españoles y siempre demorados en su ejecución.

La Cámara de Comercio de Zaragoza hizo cargo, en su última reunión, de este acuerdo de M. Barthou, y según el *Heraldo de Aragón*, se propone gestionar activamente con el fin de que los representantes de las fuerzas vivas de Zaragoza y su región trabajen con empeño al objeto de conseguir que el gobierno español por su parte, lleve al presupuesto próximo las cantidades indispensables para atender á la ejecución de las obras que le corresponden en nuestra región.

Correspondencia

MADRID

De Cataluña.—Los liberales y el Gobierno.—Cuestiones internacionales.—De interés local.

El mitin del Tivoli, el último domingo, ha puesto ya de manifiesto, y sin ningún género de duda, la profunda división, mejor dicho la ruptura entre los elementos solidarios.

La solidaridad como organismo político ha muerto, sin que basten á resucitarla ni los deseos del Sr. Salmerón

ni las tentativas de algunos elementos relativamente neutros y para los cuales la solidaridad significaba actas, influencia y otros beneficios más ó menos importantes.

No poco contribuyen también á la muerte del bloque solidario la grosería del alcalde accidental de Barcelona y las concesiones poco meditadas del gobierno, en lo que se refiere á la policía particular, pues los izquierdistas se han percatado, por lo que á la policía respecta, de que nada van ganando, y si perdiendo mucho, con aquel organismo puesto solo al servicio de los conservadores y reaccionarios de la solidaridad, y á estos tampoco les ha hecho gracia, dadas sus relaciones con el gobierno, el acto ruidoso provocado por el señor Bastardas, á quien solo se atrevió á defender en el Congreso el Sr. Junoy.

La ruptura de la solidaridad no deja de ser una preocupación para el gobierno, porque con ella ve alejada la posibilidad de que se apruebe el proyecto de régimen local, verdadero embrollo, en el cual los Sres Maura y Cambó han metido la política española, queriendo acabar con conquistas como la del sufragio, que es el timbre de gloria más grande del periodo de la Regencia y de aquel gobierno largo que presidió el inolvidable Sagasta.

Y no se arguya que el Sr. Maura iba con ello buscando la destrucción de la solidaridad, pues esta ha venido porque era imposible su existencia tan pronto como se planteasen cuestiones de principios, ya sin contar con que los elementos de la izquierda han visto que los de la Liga regionalista habían descajado el caciquismo anterior, valiéndose del prestigio que pudo darles la solidaridad, para fundar un caciquismo más absorbente, más tirano, como que tiene su fundamento en la plutocracia de Barcelona.

Los izquierdistas apelan ahora para su campaña al socorrido tema de la derogación de la ley de jurisdicciones, que fué el origen de la Solidaridad, cuando se ven amenazados de otro peligro mayor, cuales es el de la suspensión del Jurado en las provincias de Barcelona y de Gerona y lo que es peor aun del proyecto de represión del terrorismo que nos vuelve á aquellos benditos tiempos de Narvaez y de González Bravo, renovando las célebres cuerdas de deportados que tanto gusto dieron á nuestros padres.

Malá táctica han escogido los solidarios radicales, pues á nadie convencer á estas horas de que no es interesante su propósito de que se derogue la ley de jurisdicciones, cuando tuvieron tiempo desde Abril, y escudados con la inmunidad parlamentaria, para hacer la campaña que en estos momentos rigen. Fueron prisioneros de Cambó y ahora sufren las consecuencias, y lo que es peor, las sufre con ellos el país liberal, amenazado de una regresión inconcebible á estas alturas.

Y el caso es que ni aun con eso se acabará el terrorismo, porque para deterrarlo de Barcelona habría que llegar á la entraña y seguir esa pista de altura, de que tanto se viene hablando caiga el que caiga, y averiguar el motivo de que Ruli haya mezclado en sus declaraciones algún nombre solidario con representación parlamentaria, averiguación que, seguramente, habrá hecho ya el dignísimo juez encargado de la instrucción del sumario.

Mientras los radicales truenan contra el voto corporativo y piden la derogación de la ley de jurisdicciones, el Sr. Cambó declara en Barcelona que está satisfechísimo porque la Comisión de régimen local ha aceptado todas las enmiendas que constituyen el programa del Tivoli, conocido por programa mínimo del catalanismo.

¿Se quiere más prueba de la parcialidad

del Sr. Maura en favor de los elementos reaccionarios de la solidaridad?

¿Se quiere mayor sumisión por parte del gobierno á las pretensiones catalanistas?

Para los gobernantes no importa que la Solidaridad haya muerto y, por lo visto, tratan todavía que de sus cenizas surja potente el catalanismo contrario á la unidad de la Patria.

El Imparcial de hoy publica un artículo titulado “Síntesis de un periodo. Los liberales frente al gobierno, que ha sido objeto de todos los comentarios, por verse en ese trabajo periodístico la inspiración del Sr. Moret y significar el sentir de toda la opinión liberal.

Nada he de añadir por mi cuenta, porque cuanto dice *El Imparcial* aunque no con su autoridad notoria, fué objeto de mis anteriores crónicas y tiempo es ya de que los liberales den señales de vida, oponiéndose á las frecuentes é inusitadas invasiones de la reacción.

Por lo pronto el Sr. Canalejas se ha apresurado á concretar las aspiraciones liberales, presentando una enmienda para que las elecciones de Concejales se celebren por sufragio universal y la actitud de los demócratas es ya bien clara y definida. Respecto á los liberales parece que sus propósitos son los de discutir con toda amplitud el proyecto de régimen local, sin contemporizaciones, y en este camino no ha de faltarles seguramente el concurso de republicanos y solidarios radicales, en quienes, como se ha visto, no influyen los consejos del Sr. Salmerón.

Se prepara, pues, una jornada parlamentaria muy movida, al final de la cual sabe Dios lo que puede ocurrir.

Los debates en la Cámara francesa que, con las declaraciones de Delcassé, habían ocasionado alarma mundial, han conseguido tranquilizar á las cancillerías por las manifestaciones prudentes y pacíficas de los jefes de grupo y de Mr. Pichón respecto á Marruecos. Los temores que la actitud de Francia en su lucha con las Kabilas había producido se han calmado un tanto, pero esto no obsta para que nuestro gobierno deje de estar sobre aviso para no verse mezclado en aventuras desagradables, con las cuales nada habíamos de ir ganando en nuestras relaciones con el Magreb.

Los rumores de trastornos en Portugal y las noticias de la crisis política porque está atravesando la República Argentina son para nosotros objeto preferente de preocupación por las estrechas relaciones que mantenemos con ambos países de nuestra misma raza y por los cuantiosos intereses españoles que en ellos existen.

Por lo que respecta al reino vecino la preocupación es mayor todavía, por la inteligencia que sus republicanos mantienen con los nuestros. Dada la incomunicación en que tiene á Portugal el dictador Juan Franco no es posible conocer con exactitud el desarrollo de los acontecimientos, cuya gravedad pudiera ser indudable de confirmarse los rumores alarmistas que circulan.

El Sr. Obispo de Jaca con su elocuencia habitual, ha solicitado en la alta Cámara que se establezca un turno de antigüedad para las prebendas eclesiásticas, sosteniendo que debían proveerse por dicho turno y el de oposición.

El Sr. López Peláez ha elogiado, con este motivo, al partido liberal, que estableció un turno de oposición para la provisión de Canongías.

Ha sido objeto de muy halagüeños

comentarios la actitud del digno Juez municipal de Acumuer D. Vicente Ramón Bergua, al contestar á la carta que recibió de D. Tiburcio Castañeda, en que éste le ofrecía apoyo para que no prosperase el recurso entablado contra su nombramiento de Juez municipal.

La dignidad y energía empleadas por el Sr. Bergua han sido muy elogiadas entre los aragoneses y especialmente entre la colonia jaquesa de esta Corte.

No hablemos ya de la influencia que quiere abrogarse el Sr. Castañeda sobre los dignos Magistrados y el Fiscal que forman la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, suponiéndolos quizá capaces de faltar á los deberes de su cargo por la presión que él pudiera ejercer, porque esto además de ofensivo para la rectitud de aquellos dignos funcionarios es del género ridículo.

¿Qué idea es posible formar de un hombre que aspira á legislador con tales procedimientos?

B. Lois

28 Enero de 1908

PARA EL ARTESANO

Conferencias

Hace un mes próximamente que debido al celo constante que siente por la cultura de la ciudad el Excelentísimo Ayuntamiento, está abierta para los artesanos una clase nocturna de dibujo en el colegio de las Escuelas Pías.

Verdad es que esa institución suponía para el Ayuntamiento un sacrificio; pero si cierto es que lo ha hecho con laudable desinterés, no lo es menos que no han faltado quienes han respondido á su iniciativa acudiendo con asiduidad digna siempre de elogio, después de las fatigas del trabajo, á esa nueva clase abierta en beneficio suyo. Y precisamente por la espontaneidad con que han manifestado los Artesanos el sentimiento de cultura que los anima, los PP. Escolapios han determinado dar á la clase de Dibujo y Aritmética un aspecto nuevo, respetando sin embargo el que hasta ahora han tenido, introduciendo en el programa una serie de Conferencias cuyos temas estén en íntima relación con las aspiraciones de los alumnos tendiendo ya á cultivar el sentimiento estético, ya á ponerles en conocimiento de cuanto ha influido en el desarrollo de las artes; los diferentes momentos históricos de las mismas y el sitio honroso que la belleza artística ocupa en el lienzo representativo del Siglo de oro de cada uno de los pueblos cultos.

Como punto de partida la Conferencia para el próximo domingo se compendia sencillamente bajo el tema: "el cultivo de la imaginación por el artesano".

Es en efecto esa facultad ó sentido interno que llamamos imaginación la que más directamente es llamada al cultivo por cuantos tienden á realizar la belleza bajo cualquiera de sus formas, ya á través de la madera secular sacada de las montañas, ya en los bloques de piedra extraídos del seno de las canteras, por medio de la pintura ó por cuantos signos sensibles tienen á mano las artes.

La imaginación es entre todas las facultades del hombre la que más directamente se relaciona con la belleza sensible; ella depositaria de la actividad incesante de nuestros sentidos, guarda las percepciones de éstos, nos las reproduce cuando los objetos ó la belleza han dejado de impresionarlos; y con el producto de su laboriosidad infatigable, con sus imágenes sensibles en virtud de una propiedad suya característica *construye*, es decir combina de la manera más caprichosa las percepciones recibidas inspirando á los

artistas, revelando bajo la dirección de la inteligencia bellezas que nuestros sentidos no encuentran, porque tales como la imaginación los produce no existen.

Una facultad pues tan interesante en las artes, merece un estudio especial por parte del artesano; debe empezar por conocerla, para inmediatamente cultivarla con esmero.

Esa es la finalidad de la primera de las conferencias.

Movimiento postal

El diligente Administrador de correos de esta ciudad nos ha facilitado la estadística que ofrecemos á nuestros lectores, indicadora del movimiento postal habido durante el pasado año en la estafeta de su cargo.

Su importancia es demostración elocuente de la muy grande que tiene nuestra ciudad como comercial é industrial los dos elementos que á la oficina de correos dan más movimiento y animación.

Agradecemos á D. Manuel Zaborras su fineza que nos permite publicar tan curiosos datos que seguramente serán leídos con gusto por nuestros suscriptores;

Certificados sin declaración de valor.
Nacidos, 2.689.—Recibidos, 2.899.—Tránsito, 3.469. Total, 9.057.

Certificado con valores en metálico.
Nacidos, 47, pesetas 1.232'20.—Recibidos, 170, pesetas 2.655'75.—Tránsito, 230, pesetas 4.293'60. Total, certificados 447, pesetas 8.181'55.

Recaudado por franqueo y certificado 26'90 ptas.

Pliegos de valores declarados. Nacidos 506, ptas 260.877'75.—Recibidos 340, pesetas 170.897.—Tránsito 74, pesetas 18.243. Total, certificados, 929, pesetas 450.017'85.

Recaudado por franqueo, certificado y seguro, 342'75 ptas.

Objetos asegurados. Nacidos 13, pesetas 3.675.—Recibidos 24, pesetas 2.515.—Tránsito 3, pesetas 200. Total, certificados, 40, pesetas 6.390.

Recaudado por franqueo, certificado y seguro, 17'30 ptas.

Correspondencia urgente. Cartas ordinarias: nacidas 120.—Recibidas, 6.—Cartas certificadas: Nacidas, 24.—Recibidas 1.—Objetos de franqueo 600, pesetas 90.—Correspondencia de cargo, pesetas, 72'05.—Cartas distribuidas por los carteros 66.261.—Cartas distribuidas en lista, 7.000.

Gacetillas

Con las formalidades de derecho, ha cesado en el ejercicio de Notario de Jaca, el que durante veintisiete años ha ejercido en nuestra ciudad este difícil cargo, nuestro amigo D. José María Herrero y Calvo, Notario electo de Valencia y se ha encargado de su Protocolo, así como del Archivo general del distrito, su sustituto é íntimo amigo nuestro D. José María Bandrés.

La circunstancia de ser toda la familia del Sr. Herrero de Jaca, unido á los especialísimos dotes de carácter, probidad y acierto de que el nuevo notario de Valencia, ha dado prueba en los muchos años que ha estado al frente de su despacho profesional, hacen sea muy sentida su marcha, por más que ella suponga el ascenso del Sr. Herrero á la más alta categoría que en su carrera puede alcanzar.

Confortada con los auxilios espirituales y después de penosísima enfermedad cuyos sufrimientos soportó con entera resignación, el viernes de la semana pasada entregó su alma á

Dios la angelical señorita Josefa Lacaestra Pérez Espiró en casa de nuestro querido amigo y administrador D. Antonio Pueyo, rodeada de cariñosos parientes y cuando por sus juveniles años y las solicitudes y atenciones de que era objeto por parte de los suyos la vida había de hacerse más agradable y apetecida.

Testimoniamos á sus parientes todos nuestro más sentido pésame.

Se ha acercado á nuestra redacción un grupo de jóvenes de esta ciudad, alumnos de la Escuela de artesanos, que patrocinada por el ilustrísimo Ayuntamiento y bajo la dirección de los PP. Escolapios, hace unos días se halla abierta en una de las dependencias de la Escuela Pía, con súplica de que por medio de nuestro semanario hagamos público su agradecimiento á nuestro municipio y profesores encargados de la citada clase, quienes con celo plausible cuidan esmeradamente de proporcionar á sus alumnos, la más sólida y práctica instrucción que puede apetecer la clase obrera.

Gustosos satisfacemos los deseos de nuestros simpáticos visitantes.

El día 3 del próximo febrero se reunirán en Madrid las comisiones de las corporaciones de Navarra, Vascongadas y Huesca designadas para gestionar la inclusión del ferrocarril de Pasajes á Jaca en el plan de los estratégicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Santiago Gil, director del batallador y valiente colega anticaciquista *El Rebelde* de Barbastro.

Desde mañana viernes, el Archivo general de Protocolos del distrito estará situado en el domicilio del Notario, actualmente único en Jaca, D. José María Bandrés, calle del Sol número 17, segundo piso.

Por el rectorado del Distrito universitario de Zaragoza han sido nombrados maestros de las escuelas de este partido los señores, que á continuación se citan, los cuales de ellas deberán tomar posesión dentro del plazo reglamentario:

D. Vicente Pueyo Julve pare Yebra; D. Pedro Mur Galindo, Bernués; D. Juan Domingo Ballarín, Anzánigo; D. Nicolás Giral Español, Hoz de Jaca; D. Domingo Ballarín Torres, Gavin; Mateo Baurells Campos, Ena; Carlos Casimiro Roca Llorach, Escuer; Avelina Paez Rerín, Artaso; María de los Dolores Antín Borruei, Navasa; Manuela Borau Larrosa, Osia; Tomasa Benita Coterón, Serué; Marta Aso Grasa, Cenarbe; Rosalía Larroche Acín.

Nos dicen de Tiermas que el propietario de dichos baños, señor conde de Coello, se encuentra en ellos actualmente inspeccionando las importantes obras que se están realizando en tan acreditado balneario. Los trabajos de construcción del Gran Hotel se hallan adelantadísimos, y al empezar la próxima temporada podrá inaugurarse el magnífico edificio que, reuniendo todas las comodidades y amplitud necesarias, ha de poner los baños de Tiermas á la altura que merece lo inmejorable de aquellas aguas.

Ya el orfeón ha tenido sus primeros ensayos. En la planta baja del casino *Unión jaquesa* en el amplísimo salón de fiestas se han reunido los jóvenes que han de componer la masa coral; previo un examen de voces del que han salido para todos los gustos y cuerdas se ha procedido al ensayo de piecicillas de fácil dicción pero muy

bonitas y escogidas. Parece ser, que visto el entusiasmo que reina entre los jóvenes orfeonistas y los nunca soñados resultados que los ensayos vienen dando, los directores acarician la idea de organizar á base de orfeón una simpática fiesta, de la que si se lleva á la práctica hablaremos oportunamente.

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, en lo sucesivo serán las Juntas provinciales de instrucción las que provisten las escuelas interinamente, servicio que hasta ahora era á cargo de los rectorados de las universidades.

NOTAS MILITARES

—Los licenciados del Ejército han obtenido dentro de esta provincia los destinos civiles que se expresan á continuación:

Silvestre Graver Grotz, cabo, cartero de Peraltilla. Jesús García Palacios, sargento, idem de Sallent. José Ganan id. de Tierrantona. Alejandro Llaquei Albano sargento, id. de Tolva. Manuel Pelet Broto, cabo, id. de Tella. Miguel Barrobés Buil, sargento, peatón de Boltaña á Escalona. Joaquín Fanlo Barra, sargento, idem de Biescas á Broto. Sergio Merino, soldado, id. de Escalona á la Fortunada. Ramón Lacambra, sargento, alguacil del Juzgado municipal de Huesca. Luis Ortilles, sargento, Escribiente de la Diputación provincial de Huesca.

Hoy salen para Madrid á incorporarse al Regimiento de Sabaya á donde han sido destinados para reforzar la división de instrucción creada recientemente, 1 sargento, 3 cabos y 32 soldados del Regimiento de Gerona.

—Al capitán de infantería D. José Irigoyen Torres se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo.

—Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros los primeros tenientes D. Fernando García Fernández, D. Ismael Lamoza Rodríguez, D. José Torrejón Bartolomé y D. Fermín Alonso Valencia y el capitán de dicho instituto D. Federico Michel Navarro á la de Lugo.

El comandante de infantería D. Ramón Cibantos ha sido destinado al Regimiento de Gerona.

—El comandante militar del fuerte de Coll de Ladrones D. Eusebio Gualart, ha sido destinado al Regimiento del Infante, ocupando la vacante que éste deja en dicho fuerte el de igual graduación D. Jesús Sánchez Parra.

El capitán de infantería ascendido D. Francisco Carroquino Luna, ha sido destinado á la Reserva de Huesca.

Durante la víspera y el día de SAN BLAS se venderán los exquisitos y sabrosísimos **ROSCONES** con SORPRESA en la Confitería de

Binué Hermanos

MAYOR, 27. JACA

Anuncio

Se vende una vaca holandesa legítima de 3 años, con ternera de 15 días. Produce 18 litros diarios de leche. Para más detalles y tratar dirigirse á FRANCISCO AZNAR.—ANSO.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santorales y Cultos

31 **Viernes**.—San Pedro Nolasco, fraile, Stos. Ciriaco, Tirso y Farsicio, Geminiano obs. Julio preb. y Santa Marcela vda.

1 **Sábado**.—Stos. Cecilio e Ignacio, obispos Apolinar y Piosico, mrs. y Sta. Brigida.

A las 5 en la Catedral felicitación Sabatina.
2 **Domingo**.—LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SRA. Cándido, Feliciano y Secundiano mrs. y Sta. Adeloga, Abadesa.

En la Catedral a las 9 y media bendición de Candelas y procesión exterior.

Por la tarde a las 5 en Sto. Domingo ejercicio dominical. A continuación en la iglesia de Benedictinas Salve y bendición de tortas.

3 **Lunes**.—San Blas, ob. y mr. Stos. Oscar y Tigido, obs. y el beato Nicolás de Longobardo.

A las 10 y media en las benedictinas solemne misa por la Hermandad de San Blas, con sermón a cargo de D. Domingo Borruel Catedrático del Seminario.

4 **Martes**.—San Andrés Corsino, ob. Santos Gelasio y Megno y Sta. Juana de Valois reina.

5 **Miércoles**.—Santa Agueda vg. y mártir Stos. Felipe de Jesús y otros veinticinco compañeros mártires del Japón, y Sta. Felicia vg. y mr.

6 **Jueves**.—Sta. Dorotea, vg. Stos. Sélvano ob. Lucas diac. y Teófilo mr. y Sta. Relinda vg. abadesa.

Mercados

Si a los días primaverales y aun calurosos que durante el invierno presente venimos disfrutando no suceden hielos tardíos, el aspecto inmejorable de los sembrados hace presagiar una cosecha fuerte y de muy positivos rendimientos.

Una vez más decimos a nuestros agricultores que el aspecto de los trigales es hermoso e inmejorable la situación agrícola no solo de nuestra comarca si que tambien de toda la región aragonesa. Los trigales espiguan a tal altura y tal es la abundancia de hierba que, sobre todo en la parte baja de la provincia, el ganado cañado ya de ese elemento de nutrición, se resiste a apacentar en los sembrados.

La venta, en plaza, el mercado propiamente dicho, continúa hoy, con pocas variaciones como lo dejamos reseñado en nuestra

última revista, se hacen pocos ajustes, pero en ellos parece iniciarse una pequeña alza. Los precios han sido los siguientes:

- Trigo de 39 a 39'50 ptas. el cahíz
- Centeno de 30 a 30'50 id. el id
- Maíz de 27 a 28 id. el id.
- Cebada de 22 a 23 id.
- Escalla de 17 a 17'50 id. el id.
- Avena de 17'50 a 18 id. el id.

A estos precios se han vendido algunas partidas pero de muy escasa importancia, pues si bien hubo unos días, los comprendidos del 15 a la fecha de en que en nuestro almudi era grande la animación, nuevamente á vuelta a paralizarse siendo la calma la nota hoy en el característica. Esta nota se acentúa en sumo grado para la cebada, pues apenas si de este cereal se vende un cahíz.

MORENO DENTISTA

Coso, 65.-ZARAGOZA

Practica todas las operaciones de su profesion. Extracciones sin dolor. mpesaste, y orificaciones.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 28 de Enero de 1908.

Valores del Estado

	Interior	Cambios
Fin corriente.	82'15	
Idem fin próximo.	82'25	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	81'85	
» E. de 25.000 »	81'90	
» D. de 12.500 »	82'25	
» C. de 5.000 »	83'75	
» B. de 2.500 »	83'80	
» A. de 500 »	83'80	
» G. y H. de 100 y 200 »	»	
En diferentes series	83'80	

	Amortizable	Cambios
Serie F. de 50.000 ptas nominales.	101'55	
» E. de 25.000 »	101'50	
» D. de 12.000 »	101'55	
» C. de 5.000 »	101'60	
» B. de 2.500 »	101'60	
» A. de 500 »	101'60	
En diferentes series.	101'60	

Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas.	»
» B. de 5.000 »	100'25

Cambios	
Londres.	28'76
Paris.	14'25

Tip. Vda. R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

LA SEÑORITA
JOSEFA LACLAUSTRA
PÉREZ
falleció en esta ciudad el día 24 de los corrientes a los 26 años de edad, habiendo recibido los Stos. Sacramentos
E. P. D.
Sus apenados tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les suplican oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán.
El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA GOTA DE LECHE Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.
Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asepticas
Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.
Farmacia de Garcia.-Jaca

Quintos de 1908 CENTRO DE RE-DENCIONES a metalico. Director D. Antonio Boixreau. Para más detalles en Jaca D. Braulio Sessé (Procurador.)

Nueva tienda de comestibles DE MARTIRIÁN DURÁN

donde el público hallará completo surtido de generos correspondientes a este ramo, como son, garbanzos, arroz, aceite, jabón, especias molidas y en grano, azúcar, vinos finos de mesa, aguardientes y licores de varias marcas, conservas de varias clases, pastas para sopa salchichón, chorizos riojanos, quesos, manteca de vaca, galletas, chocolates, cafés y thes. Todos los artículos de esta casa son de gran confianza.

Precios económicos
El muy conocido y práctico fabricante de chocolates, **MARTIRIAN DURÁN** ofrece sus chocolates elaborados a brazo, clases superiores, gran esmero, combinación especial, compuestos de los mejores cacao, canelas, azúcares, y almendras que se conocen, clases de 0'75, 1, 1.25, 1.50 y 2 pesetas libra de 350 gramos, con y sin canela y a la vainilla. Especialidad en cafés y almendras tostadas diariamente.

MARTIRIÁN DURÁN
JACA, Echegaray, 15, esquina y Porches del Mercado. JACA

Comercio de Añaños, MAYOR, 21,
Se liquidan en este establecimiento todos los artículos de la presente temporada, con gran rebaja de precios.

PARA MONDONGOS Arroz bomba clase superior. Pimienta clavo especia, canelas basta y fina, molidas ó sin moler, a gusto del consumidor. Anís en grano, piñones frescos, flor de pimiento dulce Murciano, y picante de la Vera, especiales para embutidos por no contener aceite.

Sal gruesa y molida para salazón de carnes.
José Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca

HERNANDEZ
DENTISTA
Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.
Hotel Mur

SE ARRIENDA desde la fecha la casa número 3 de la calle Mayor, con bonitas y cómodas habitaciones. Dirijirse a Joaquín Mengnal

Leña de Roble
Se servirá en carretadas dando aviso a ANTONIO MAÑAS, Puerta Nueva, 13
A 50 ptas. carretada

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4

Se arrienda desde la fecha la casa núm. 12 de la calle Población. Para tratar idrigrirse al principal de la misma.

J. FLORISTAN Cirujano dentista.
Especialista en operaciones y aparatos de la boca.
Cooperador con eminentes dentistas de Europa y America, ex-director de varios gabinetes dentales modernos: dentista del Dispensario antituberculoso de Zaragoza; y único dentista del mundo colaborador en el XV Congreso Internacional de Doctores de Medicina en Lisboa cuyos trabajos merecieron el segundo lugar de la sección correspondiente.

Extracciones sin dolor.—Limpieza de boca.—Empastes.—Orificaciones.—Construcción de aparatos en caucho y oro de todas clases, coronas y puentes fijos de oro.—Aparatos de conexión y obturadores palatinos.
Consulta de 9 a 11 varios dias, HOTEL MUR

APRENDIZ
Se necesita uno adelantado para la Sastrería de GABRIEL C. MAÑAS calle Echegaray.

LA INTERNACIONAL
CASA DE HUÉSPEDES.—PLAZA DE S. PEDRO, NÚM. 4.
Servicio esmerado. Precios muy módicos. Coches diarios a la estación.